BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°033-2011-BCRP

Lima, 25 de julio de 2011

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación de la Fundación de Bancos de Suiza para participar en el curso *Monetary and Fiscal Policy, o*rganizado por el Study Center Gerzensee, en la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 8 al 19 de agosto;

Que, el objetivo del curso es analizar las interrelaciones entre las políticas monetaria y fiscal, con énfasis en las implicancias del manejo fiscal, la deuda pública y los riesgos soberanos para la inflación y la estabilidad financiera. El curso combina la teoría micro y macroeconómica;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Política Monetaria tiene como finalidad proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 28 de abril de 2011:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Eduardo Jesús Moreno Hermoza, Jefe de Departamento de Política Fiscal en la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 8 al 19 de agosto y al pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE PRESIDENTE